

BAREMO AUTOEVALUACIÓN (rellenar un Baremo por cada Categoría)

CATEGORÍA BOLSA	
APELLIDOS	NOMBRE

FORMACIÓN ACADÉMICA PREGRADO (Máx. 75 puntos)

Se valoran las notas del expediente académico de la formación (una sola Titulación) que habilita para el desempeño de la categoría a cubrir. En el caso de expediente académico extranjero deben aportar las equivalencias convalidadas por el organismo español correspondiente.

NOTA OBTENIDA	a)Nº ASIGNATURAS	b) PUNTUACIÓN	TOTAL (a por b)
MATRICULA O PREMIO DE CARRERA		75	
SOBRESALIENTE		50	
NOTABLE		40	
BIEN		30	
SUFICIENTE		20	
SUMA ASIGNATURAS		SUMA PUNTUACIÓN	

TOTAL PUNTOS

Dividir la suma de asignaturas entre la suma de puntuación

Máx. 75 puntos

FORMACIÓN POSTGRADO-CONTINUADA (Máx. 100 puntos) (posterior a la obtención del título)

Se valoran los cursos acreditados mediante certificados, diplomas y titulaciones relacionadas con la categoría solicitada y que sean expedidos por la Administración Central, Autonómica o Central; Organizaciones Sindicales y Patronales; Colegios Profesionales; Universidades Públicas y Privadas, y Cruz Roja. Los certificados de los cursos deben incluir el programa correspondiente.

Nº CURSOS PRESENTADOS RELACIONADOS CON LA CATEGORÍA Y/O GESTIÓN SANITARIA	b) Puntos/Créditos	Total Puntos (a por b)
a) Suma créditos presentados	0,5	

Nota: 10 horas equivale a 1 crédito.

	a) TITULACIONES	b) PUNTOS/TITULO	Total Puntos (a por b)
Por especialidad legalmente reconocida (solo categoría DUE)		40	
FPI, rama Administrativa (solo categoría Aux. administrativo)		20	
FPII, rama administrativa (solo categoría Administrativa)		20	

TOTAL PUNTOS

Total puntos por cursos más total puntos por especialidades

Máx. 100 puntos

APELLIDOS Y NOMBRE

PUBLICACIONES Y DOCENCIA (Máx. 50 puntos)

Por impartir cursos en calidad de docente, en Centros Públicos Oficiales de formación relacionados con la categoría solicitada.

Total horas impartidas por 0,5 puntos	
---------------------------------------	--

Ponencias, Comunicaciones y Póster presentados en Congresos; Publicaciones en revistas nacionales e internacionales; Proyectos de Investigación finalizados y relacionado con la categoría solicitada.

Total Ponencias por 1 punto	
Total Comunicaciones por 0,5 puntos	
Total Póster por 0,2 puntos	
Total Publicaciones Revistas Nacionales por 1,5 puntos	
Total Publicaciones Revistas Internacionales por 3 puntos	
Total Proyectos de Investigación finalizados por 4 puntos	

TOTAL PUNTOS

Total puntos por Ponencias + Comunicaciones + Póster + Publicaciones + Proyectos Investigación Finalizados

Máx. 50 puntos

IDIOMAS (Máx. 20 puntos)

(Se computará el nivel o curso más alto)

Título Oficial Junta Evaluadora o equivalentes

NIVELES DE CATALÁN	A2	B1	B2	C1	C2	E
Puntos por nivel	4	5	6	8	9	+2

Cursos de idiomas expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas o equivalentes

OTROS IDIOMAS EXTRANJEROS	Básico 1	Básico 2	Intermedio 1	Intermedio 2	Avanzado 1	Avanzado 2	C1	C2
Puntos por Curso	1	2	3	4	6	7	8	10

TOTAL PUNTOS

Nivel de Catalán + Otros Idiomas Extranjeros

Máx. 20 puntos

TUTORIZACIÓN PRÁCTICAS ALUMNOS (Máx. 20 puntos)

Máx. 20 puntos

Nº Horas Tutorización		Total (nº horas por 0,01)
-----------------------	--	---------------------------

APELLIDOS Y NOMBRE

FORMACIÓN EN INFORMÁTICA Y/O PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (Máx. 10 Puntos)

Se valoran los cursos acreditados mediante certificados, diplomas y titulaciones que sean expedidos por la Administración Central, Autonómica o Central; Organizaciones Sindicales y Patronales; Colegios Profesionales; Universidades Públicas y Privadas, y Cruz Roja.

Nº CURSOS INFORMÁTICA		b) Puntos/Créditos	Total Puntos (a por b)
a) Suma Créditos presentados		0,3	
Nº CURSOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		b) Puntos/Créditos	Total Puntos (a por b)
a) Suma Créditos presentados		0,3	

Nota: 10 horas equivale a 1 Crédito.

TOTAL PUNTOS

Total puntos cursos de informática + total puntos por cursos de riesgos laborales

Máx. 10 puntos

EXPERIENCIA PROFESIONAL (Sin límites de puntos)

No se valoran períodos superpuestos. Los servicios prestados en contratos de fin de semana o festivos serán computados cuando el número de horas realizadas equivalgan a un mes completo (140 h.). En el caso de experiencia laboral en el extranjero, el interesado deberá acreditar la vida laboral con el modelo U1 –antes E-301-, y el tipo de centro sanitario.

SERVICIOS PRESTADOS MISMA CATEGORIA A la que se presenta.	a) tiempo trabajado meses	b) Puntos	TOTAL (a por b)
Instituciones Sanitarias Públicas de la Unión Europea, servicios prestados como personal estatutario, funcionario o laboral.		3	
Instituciones Sanitarias o Socio-Sanitarias Públicas que no pertenecen a la Unión Europea.		1,5	
Centros Sanitarios o Socio-Sanitarios Concertados Sin Ánimo de lucro		1	
Centros Sanitarios Privados		0,5	
Empresas Privadas (Solo Personal NO Sanitario)		0,5	

SERVICIOS PRESTADOS DISTINTA CATEGORIA
(Categoría incluida en la Bolsa de Trabajo Temporal de la Fundación Hospital Son Llàtzer)

	a) Tiempo Trabajado meses	b) Puntos	TOTAL (a por b)
Instituciones Sanitarias Públicas de la Unión Europea, servicios prestados como personal estatutario, funcionario o laboral.		0,8	
Instituciones Sanitarias o Socio-Sanitarias Públicas que no pertenecen a la Unión Europea.		0,4	
Centros Sanitarios o Socio-Sanitarios Concertados Sin Ánimo de lucro		0,2	
Centros Sanitarios Privados		0,1	
Empresas Privadas (Solo Personal NO Sanitario)		0,1	

TOTAL PUNTOS EXPERIENCIA PROFESIONAL

Suma Puntuación total misma + distinta categoría

TOTAL PUNTOS BAREMO AUTOEVALUACIÓN

Declaro que todos los datos aportados son ciertos, y adjunto la documentación que lo corrobora

Palma de Mallorca, a ____ de _____ de 2012

FIRMA DEL SOLICITANTE